



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1705-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 28/05/2018

Señor (es) :SALVOTEX SPA

Dirección : EMILIO RODRIGUEZ 4169

Rut : 76.834.577-5

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152202002

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : 50% ANTICIPO 50% CONTRA ENTREGA

Fecha de creación :28/05/2018 -- Fecha de despacho : 15/06/2018

N° Pedido 704

N° Solicitud 62 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. LUIS SALINAS

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
38	CONJUNTO TRAJE CHAQUETILLA, PANTALON TREVIRA LISA CON ESTAMPADO	36.890,00	1.401.820
2	CONJUNTO TRAJE CHAQUETILLA, PANTALON TREVIRA LISA	31.990,00	63.980
	SEGUN COTIZACION ADJUNTA		
	APROBADO ACTA 26/2018		
	Son: Son: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL UN PESOS .-	NETO	21.247.900
	Observación: OC1705 PEDIDO 704 - UNIFORME PERSONAL DE EDUCACION	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	NETO FINAL	21.247.900
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	I.V.A	4.037.101
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	25.285.001



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1705-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 28/05/2018

Señor (es) :SALVOTEX SPA

Dirección : EMILIO RODRIGUEZ 4169

Rut : 76.834.577-5

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152202002

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : 50% ANTICIPO 50% CONTRA ENTREGA

Fecha de creación :28/05/2018 -- Fecha de despacho : 15/06/2018

N° Pedido 704

N° Solicitud 62 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. LUIS SALINAS

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
105	POLERA PIQUÉ HOMBRE	7.290,00	765.450
226	POLERA PIQUE MUJER	7.190,00	1.624.940
105	CAMISA OXFORD MANGA LARGA	7.990,00	838.950
207	BLUSA OXFORD MANGA LARGA	7.590,00	1.571.130
98	PANTALON GABARDINA S/P AZUL Y BEIGE PREMIUM	10.890,00	1.067.220
112	JEANS HOMBRE (AUXILIAR)	8.290,00	928.480
122	JEANS MUJER (AUXILIAR)	8.190,00	999.180
146	JEANS MUJER (ASISTENTE)	8.190,00	1.195.740
146	PANTALON MUJER GABARDINA ELASTICADA	11.390,00	1.662.940
126	DELANTAL MUJER COLOR Y MODELO A	17.990,00	2.266.740
112	COTONA HOMBRE AZUL MARINO	10.990,00	1.230.880
105	MICROPOLAR HOMBRE MANGA LARGA	14.590,00	1.531.950
64	DELANTAL ASISTENTE	14.990,00	959.360
226	MICROPOLAR MUJER MANGA LARGA	13.890,00	3.139.140

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2